

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

33285 *Anuncio del ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el Proyecto "PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE DRENAJES ENTRE LOS PP.KK. 365+000 AL 394+000. EJE ESTE. TRAMOS 4.a. Y 4.b."*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Valencia (Calle Joaquín Ballester, 39, 46009, Valencia) en las oficinas de la Subdirección de Operaciones de Alta Velocidad (Paseo del Rey 32, 28008, Madrid), en el Ayuntamiento de Chiva (Plaça Gil Escartí, S/N, 46370, Chiva, Valencia), en el Ayuntamiento de Picanya (Plaça Espanya 1, 46210, Picanya, Valencia), en el Ayuntamiento de Xirivella (Plaça de la Concòrdia 6, 46950, Xirivella, Valencia) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF/ADIF-AV (www.adifaltavelocidad.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Operaciones de Alta Velocidad (Paseo del Rey 32, 28008, Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. "Proyecto de Acondicionamiento y Mejora de Drenajes entre los PP.KK. 365+000 al 394+000. Eje Este. Tramos 4.a. y 4.b."

Asimismo para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

Término Municipal de Chiva

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
D-46.1115-1043-C01	16	273	Montejano Clemente Gregorio; Cl Colón 1 46960 Aldaia (Valencia)	0	0	1436	1436

Término Municipal de Picanya

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
D-46.1939-1006-C01	1	1	Castellar Crespo, Daniel (Herederos De); Cl Ciudad 4 Pt:B Valencia 46026 Valencia	101	0	0	101
D-46.1939-1021-C00	1	5	Tronch Pallardo, Antonio; Cl Colon 55 Es:1 Pt:00 Pt:01 46210 Picanya (Valencia)	4	0	0	4
D-46.1939-1023-C00	1	7	Pallardo Tronch, Germán José; Cl Torrent 15 Es:1 Pt:01 Pt:03 46210 Picanya (Valencia)	44	0	0	44
D-46.1939-1025-C00	1	8	Gómez Cebrián, Benito; Av Camino Viejo De Torrent 27 Pt:03 Pt:16 46970 Alaquas (Valencia)	32	0	0	32
D-46.1939-1101	1	9001	Generalitat Valenciana; Cl Caballeros 2 46001 Valencia	7	0	0	7
D-46.1939-1102	1	9018	Confederación Hidrográfica Del Júcar; Av Blasco Ibáñez 48 46010 Valencia; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Este; Xàtiva, 24 46007 Valencia	16	0	0	16

Término Municipal de Xirivella

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
D-46.1108-0016-C00	8	137	Planells Cubells Jose Miguel; Cl Verge Del Pilar 34 46210 Picanya (Valencia)	19	0	0	19
D-46.1108-0101	8	144	Granero Argente María Pilar; Cl Pintor Navarro Llorens 19 Es:1 Pl:03 Pt:05 46006 Valencia	11	0	0	11

Madrid, 31 de octubre de 2023.- Director General de Adif-Alta Velocidad, D. Juan Pablo Villanueva Beltramini.

ID: A230042110-1